

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, se cobrará línea de cuerpo...
En la segunda, tercera y cuarta, y...
Desde la quinta hasta 50 centavos la línea...
Más de 50 centavos en primera plana, y a 12 en la segunda...
Impresiones rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono 422

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Santiago García Ruiz

Turismo y localismo

Hay que insistir en el tema porque es interesante, no solo por aquello de "qué dirán los forasteros", sino por nosotros mismos. Los forasteros, al menos, se marchan a las pocas horas y su tortura ha quedado terminada. Nosotros, en cambio, nos quedamos y queremos o no tenemos que cargar y tragar el paquete.

Ayer citamos algunas cosas que nos ridiculizan y ponen en lamentable evidencia a los ojos de los forasteros. Gran parte del vecindario, por la fuerza de la costumbre, apenas nota esas deficiencias; pero a quienes vienen de Hamburgo, Dresde, Londres, Liverpool, Amberes, Buenos Aires, Marsella, París, Burdeos, Montevideo, Barcelona, Sevilla, San Sebastián, Madrid, Melbourne, Río Janeiro, Nueva York y otras muchas urbes con las cuales esta capital tiene una comunicación frecuente, esas minucias se les iluminan fuertemente, todo lo fuerte que es necesario para reírse de nosotros y regresar a bordo protestando de que el buque se haya detenido unas horas en este puerto.

Si los turistas no vinieran a tierra, todo estaría muy bien; pero como tienen la "fea" costumbre de quererlo ver todo, aun los rincones más apartados, nuestras lamentaciones deben producir alguna reacción y normalizar las cosas que están mal. De los turistas, los ansiosos de verlo todo son los alemanes, y como precisamente han sido de aquella nacionalidad los miles que vinieron en los vapores "Monte Oliva", "Cap Polonio" y "Polonia", excusamos decir que clase de impresión se habrán llevado de esta capital.

Con lo primero que se encara al desembarcar es con una alameda que no posee asientos. Para descansar, hay que sentarse en el suelo. Muy original y atractivo.

Luego siguen el monumento a la Candelaria y la Cruz, ambos en la plaza de la Constitución. Por las inscripciones que ostentan casi todos se detienen. Por otra cosa, pues a los dos son un modelo de destruido y olvidado. Los dos están pringando.

Como en el centro de la ciudad se son muchas las novedades arquitectónicas, se desparman por los barrios. ¡Lo que dirán los turistas de nuestros barrios!... Cuando nosotros nos pasamos el año protestando de su estado, qué de barbaridades no dirán ellos, que vinieron porque se les dijo que "esto" era precioso, un edén, un trozo de la Gloria. Seguramente no pedirá ninguno ir a la Gloria cuando muera. Con las horas que pasaron entre nosotros, tienen lo suficiente para ir de bromo volviendo. Como se podrá juzgar, están desahucando el Edén y la Gloria.

Vimos varios turistas del "Polonia" que subieron la calle de la Marina. Llegaron a la ya tristemente explanada en que muere aquella calle y la del Dr. Comenge. Con grandes penas atravesaron el inmenso terreno que aquella llanura está convertido y se acercaron a la muralla a ver el panorama que les brindaba el puerto desde aquella altura. Tuvieron que huir vertiginosamente, porque las polvaras eran inmensas, avergonzantes.

No son suficientes a atajar aquella tierra, los ríngulos bien espaciados que se le dan. La capa de tierra fina y arenosa que cubre a toda aquella extensión, es de lo menos 20 centímetros. Y como es muy sobrada y combatida por la brisa marina, los riegos producen un medianejo efecto solo durante 15 minutos.

Parce que pa algunos el evita para siempre y de una manera radical tales polvaradas, es un problema más a quo que buscar la cuadratura del círculo, y sin embargo, nada más fácil de lograr. ¿Se quiere "nuestra solución"? Pues ahí va: retirando toda la tierra; barriendo, o poco menos, todo aquel sitio. ¿Puede haber "problema" más sencillo? Con unos cuantos hombres provistos de paños y cestas y dos carros, todo quedaría resuelto en tres días. Y costaría menos dinero que el agua que en riegos ya se ha gastado y se gastará. Se sabe de saber que toda aquella tierra procede de los arrastres de las aguas invernales, que allí se sedimentan por que la explanada forma una honda rada. Esta es "nuestra solución" y la haríamos extensiva a toda la población, absolutamente a toda; pues toda, absolutamente toda, por igual causa, se halla en casi el mismo estado que la llanura en cuestión.

Cometemos una injusticia con las aguas invernales. No son ellas solas las que así obran. Lo son también

los constructores o reformadores de casas, que depositan los escombros, cales y arena en la vía pública y no se ocupan de retirarlos o lo hacen muy deficientemente o los extienden disimulando algún bache o torrentera, como ha ocurrido ultimamente en las calles de Fomento y Benavides, en la última de las cuales, esquina a la rambla de Pulido, con escombros se suplió la "ausencia" de varias lotetas de la acera. Lo son también los que abren zanjas, que hacen lo propio que los anteriores, y no en calles de barrios, sino en pleno centro, a dos pasos de la plaza de la Constitución, en la calle de San Pedro Alcántara, donde fué abandonado un voluminoso montón de arena que ya ocupa muchos metros cuadrados. Lo es así mismo el Ayuntamiento, cubriendo con gruesos cascotes los baches y torrenteras. La rambla de 11 de Febrero es un ejemplo.

Entre las aguas invernales, los reformadores y constructores de casas, zanjas y "reparaciones" municipales, la han puesto que no hay por donde pisarla. Hasta las aceras van desapareciendo enterradas.

Esto y algo más de igual "tonalidad" pintoresca es lo que se les brinda a los turistas y a los vecinos. El panoramita invita a no "mudarse". Así vamos a hacer muchos prosélitos por esas tierras de Dios.

Una protesta de los canarios residentes en la Argentina

Defienden a Pérez Galdós de unos juicios del embajador de España y telegrafían al marqués de Estella

La Asociación Canaria de Buenos Aires ha dado publicidad en la prensa de aquella urbe a la siguiente carta:

"Muy señor mío: La C. D. de la Asociación Canaria, cerciorada de los hechos denunciados por diversos diarios de esta capital referente a los conceptos vertidos por el señor Embajador de la Madre Patria, sobre la obra literaria de nuestro gran Pérez Galdós ha tomado las resoluciones, de que informa las notas adjuntas.

Agradecemos al señor director la publicación de las mismas.

Saluda a usted muy atentamente, Gómez Bonnet, Presidente; Francisco Alemán Benítez, Secretario.

La Asociación Canaria, entidad que vincula y representa a todos los canarios, residentes en la República Argentina, ha tomado en sesión de comisión directiva las resoluciones siguientes:

1. Hacer pública protesta por los conceptos vertidos por el Embajador de España acerca de la obra literaria de Pérez Galdós.

2. Celebrar un gran acto público, durante el cual disertará una eminente personalidad argentina, acerca de la importancia literaria de Pérez Galdós invitando al mismo, muy especialmente al alumnado de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

3. Solicitar de la señora presidenta de dicha institución la monografía que sobre "El teatro de Pérez Galdós", escribió una alumna de la institución, para ser publicada en la revista.

4. Cursar una nota al doctor Antonio Dellepiane, agradeciendo la nobleza que significa su defensa en aquel acto de la obra del más grande escritor español del siglo XIX.

5. Crear en el local social la Biblioteca Pérez Galdós reuniendo en ella todas las obras y escritos del maestro y las que al mismo se refieren.

6. Cablegrafiar al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros, don Miguel Primo de Rivera, haciéndole llegar hasta él el sentimiento de respetuosa protesta de la colectividad canaria, residente en la Argentina.

7. Ofrecer a la ciudad de Buenos Aires a efectos de exteriorizar en una plaza o parque la figura del glorioso maestro una fundición en bronce, con pedestal de granito, obra del insigne escultor español, Víctor Macho.

Como consecuencia de este incidente, en la secretaria de la Asociación Canaria se reciben numerosas protestas de la colectividad e instituciones españolas de aquella capital y del interior del país, con notas de adhesión a la actitud de la Asociación Canaria.

VERSALLES

A la señorita María Teresa Alfonso con toda admiración.

Día de fiesta.
Mejillas de rubor llenas;
muchachas de belleza de sirena.

Pavanas pomposas, versallescós trajes, fuentes luminosas, fragantes paisajes.

Abanicos de policromó varillaje; ¡Amable lenguaje de las cosas!

«Budoir» de ceremonias lleno, de senos palpitantes de amor, de decires suaves y tiernos.

¡Siglo irónico de esplendor!

A. R. González de Ara.

Laguna 19-7-27.

OBITUARIO

Ayer falleció en esta capital el niño Salvador Guimerá y Sicilia, hijo de nuestro amigo don Rafael Guimerá, a quien, lo mismo que a su señora esposa y demás familiares expresamos nuestro sentido pésame.

Para el que quiera divertirse

Dos grandes verbenas populares

La sociedad La Prosperidad, siempre incansable y entusiasta, prepara para los días 24 y 25 del corriente, dos grandes verbenas de carácter popular en la espaciosa calle de Salamanca, que ofrecerá, aparte de una iluminación especial, numerosos y vistosos adornos.

A estas verbenas ha prestado su apoyo económico la mayoría de los vecinos del barrio, quienes se prometen dos noches de completa y franca animación.

La junta directiva, queriendo dar gran realce a estas verbenas, ha recibido ya de Barcelona gran cantidad de fuegos de artificio, entre los que se encuentra una renombrada "traca" valenciana de doscientos metros y multitud de globos grotescos que han de llamar la atención por su originalidad.

La Compañía Eléctrica ha prometido colocar varios arcos voltaicos en diferentes lugares de la calle, en cuyos extremos se colocarán varias hileras de sillas para comodidad de las señoras y señoritas.

Uno de los números más originales de esta verbenas, será la carrera de cinta en bicicleta y en la que tomarán parte algunos jóvenes de esta capital. Varias señoritas confeccionan las cintas que contendrán los premios.

La comisión municipal permanente ha ofrecido a la sociedad La Prosperidad la Banda municipal de música, para que tome parte desinteresada en una de las verbenas.

Habrán, como es natural y lógico, los correspondientes puestos de vino tinto y la suculenta y olorosa carne en adobo; lugares expuestos para la venta de chocolates y para los "castizos" churros, puestos de torrones, y, sobre todo, mucha música, luz y alegría.

Recomendamos a todas aquellas personas de los barrios extremos que no conozcan a la serie de "guayabos" que encierra el barrio de Salamanca, se den un paseito por el indicado lugar las mencionadas noches del 24 y 25, para que vean "canela fina". Hay quien dice, yo no lo aseguro por modestia, que las chicas de este barrio son las más guapas de toda la vecindad.

¡A comprobarlo el que no lo crea! UNO DEL BARRIO

Notas municipales

Construcción

Don Virgilio Hernández ha solicitado permiso para construir una casa en la calle de Pescadores.

La Inspección municipal de Sanidad ha devuelto informado debidamente, el plano de la casa que proyecta construir don Santiago de la Rosa Real.

Pensiones para estudios

Han solicitado pensiones para cursar estudios de Bachillerato, las señoritas Felicidad Rodríguez y Olga Díaz Alonso y el joven José Serrano Godíño.

Agua y leche

El director del Instituto de Higiene comunica que analizada la leche que vendía Francisca Cruz, resultó con un 30 por 100 de agua.

Suspensiones

El concejal inspector del servicio da cuenta de que por faltas cometidas han sido suspendidos los cobradores de los autobuses números 1.788; 1.296; 1.412; 1.962; 1.378; 1.617; 1.703 y 1.

GOBIERNO CIVIL

Exclusiva de transportes

A don Alvaro Delgado le ha sido concedida definitivamente la exclusiva de transportes para el sur de esta isla.

Títulos

Para su entrega a los interesados, se ha recibido en este Gobierno civil los títulos de Licenciado en Farmacia y Licenciado en Ciencias, sección de Químicas, expedidos a favor de don Francisco Atencibia y Cabrera y de don Tomás Quintero Herrera.

La fantasía de un perturbado

"Descubre" un terrible complot contra el Gobierno

Hace pocas mañanas se presentó en el Juzgado de guardia de Barcelona un caballero de porte distinguido y vestido con gran elegancia, pretendiendo ver al juez para hablarle de un asunto de extraordinaria importancia.

Ante tales manifestaciones y la insistencia del caballero se pasó aviso al juez, que seguidamente dió orden de que pasase a su despacho.

Una vez en presencia del juez, el caballero con gran serenidad, sin que nada demostrase en él signos de perturbación, hizo algunas manifestaciones sensacionales sobre un vasto complot que pone en grave peligro la vida de la Patria y sobre todo del Gobierno.

Ante estas declaraciones, el juez ordenó que uno de sus subordinados acompañase al caballero a la Jefatura de Policía.

Ya en la Comisaría, pasó a presencia del inspector y declaró que según sus informes, en Gerona funciona una Sociedad clandestina la cual estaba tramando un vasto complot para derribar el actual régimen.

El declarante dió toda clase de detalles acerca del lugar en que dice hallarse el depósito de armas y explosivos para en un momento dado, sirva para hacer irrupción en Barcelona y derribar al Gobierno.

Según iba declarando el caballero se exaltaba de tal forma, que el inspector comprendió se hallaba perturbado y muy amablemente le convenció que debía ir al Asilo del Parque donde tomarían nota de sus manifestaciones para tenerlas en cuenta y buscar el remedio necesario al mal.

Convencido el inspector de que el caballero estaba perturbado, ordenó que un agente le acompañase al Asilo, donde se negaron a admitirlo por decir que iba armado.

Vuelto a la Jefatura de policía fué registrado y se le encontró un cuchillo de grandes dimensiones, que quedó intervenido.

Luego, el perturbado fué llevado nuevamente al Asilo del Parque, donde quedó recluido.

Accidente marítimo

¿Varios ahogados?

Los informes recibidos relativos al accidente que le ocurrió cerca de los bancos de Arguín en Cabo Blanco (Costa de Africa) al pailebot "Faustino", muy conocido en nuestro, son contradictorios.

Según unos, hallándose una lancha de dicho buque ocupada en la pesca de la curvina, y estando ya cargada la red, se levantó un fuerte viento y marejada, notándose desde el "Faustino", que se hallaba a unos cuatrocientos metros de distancia, la situación comprometida en que aquella se encontraba.

En tanto el barco trataba de maniobrar para prestar socorro, a la lancha, ésta zozobró desapareciendo sus tripulantes, por lo que el "Faustino" desistió de prestarle auxilio, poniendo proa mar a fuera, capeando el temporal, mientras grandes olas asaltaban al buque. Una de ellas casi arrebató a uno de los marineros que maniobraban, y una segunda rompiendo sobre cubierta, arrastró a don José del Río Monzón, jefe de la expedición de pesca.

Otros informes dicen que la lancha fué arrancada por la mar del costado del pailebot y que como en ella nadie había, no hubo ahogados a consecuencia de este accidente, quedando reducida la tragedia a la muerte del Sr. del Río.

Dicho pailebot es de la propiedad de don Manuel Ley y Gracia, quien lo había arrendado a la infeliz víctima de este suceso don José del Río Monzón y otros.

La Prosperidad

AVISO

Los señores ciclistas de esta capital que deseen inscribirse para tomar parte en las carreras de cintas que tendrán lugar en una de las verbenas que esta sociedad celebrará en la calle de Salamanca, en los días 24 y 25 del actual, pueden hacerlo en la Secretaría de este Centro de 4 a 6 de la tarde y de 9 a 11 de la noche hasta el próximo viernes, inclusive.—El Secretario, Angel Antequera.

VENTILADORES eléctricos con motor Universal desde 40 pesetas.—Honorio Arrienza, San José, 38

AL AIRE LIBRE

Desde hace media hora don Nicanor y don Justo, más que el aperitivo, toman el polvo en la terraza de un café céntrico. Ambos traspusieron ya la cincuenta: son dos tipos por igual conversadores y rezongones que, una vez juntos, tienen para quienes les escucha el entretendidísimo interés de no caminar jamás de acuerdo.

Don Justo.—Ya Simón Bolívar, llamado por algunos "el Napoleón americano", y sus colaboradores los generales San Martín y Liniers, tienen "su calle" en París. No son muy lucidas, ciertamente; están en el parque Buttes-Chaumont; pero, de todos modos... La inauguración o "bautizo", vaiga la palabra, de las tres calles revistió cierta solemnidad: hablaron comodidamente los Sres. Alvaros de Toledo y Barceló, ministros de Argentina y Venezuela, respectivamente; y Mr. Bouju pronunció un discurso en el cual calificó de "fabulosas" las hazañas de Bolívar en Nueva Granada y en el Perú, y la travesía de los Andes por San Martín. Yo he gozado con la noticia pues esos grandes hombres, aunque enemigos de España, por imperativos de la sangre fueron tan españoles como cualquiera de nosotros.

Don Nicanor.—Conserva usted incólume la inocencia de sus catorce años. ¡Buen provecho!... Cuanto acaba usted de decirme lo había leído en no sé qué periódico, y no me causó emoción ninguna. Francia es un país encantador y, por lo mismo, fuertemente espectacular. ¡Ya sabemos que lo teatral es mucho más divertido que lo verdadero!... No olvidemos tampoco cómo el buen pueblo francés siempre que barre lo hace "para adentro"; y de ahí que en el festival a que usted se refiere, M. Godin, presidente del Consejo Municipal, llamase a Bolívar y a San Martín "continuadores gloriosos" de la obra iniciada por Liniers, galo de origen. ¿Va usted comprendiendo?...

En la ceremonia de Buttes-Chaumont, Francia "se apunta un tanto", y hace perfectamente. ¡Ojalá la imitásemos nosotros en esto como en todo!... No participo, sin embargo, del entusiasmo que a usted le anima

Me parece bien que "los liberadores" de la América española—o latina según repiten muchos erroneamente—tengan en París "sus calles"; pero a condición de que los conquistadores de aquellos territorios inmensos que hoy sirven de tierra de promisión a todos los hambrientos de Europa tengan las suyas. En atención a sus geniales y heroicos arranques, por nadie superados, y también por razones cronológicas y motivos de agradecimiento, debía ser así. Esta vez la Ciudad Sol, tan respetuosa con el Pasado, no fué justa. ¡Pero me lo explicó! La vieja España, pobre, desbarbolada y sedienta, no constituye para nadie un peligro; mientras las jóvenes Repúblicas hispanoamericanas simbolizan el porvenir, y... ¿quién sabe, verdad?...

Don Justo (furibundo).—Es usted un hombre aborrecible, y no comprendo cómo más de una vez nuestras conversaciones no terminaron a palos.

Don Nicanor (paradójico).—¡Al contrario! Nuestra simpatía mutua, nuestra viva inclinación a charlar el uno con el otro hacen precisamente de que no nos entendemos. ¿Conoce usted nada más aburrido que el vivir de acuerdo?

Don Justo.—Entonces niega usted lo evidente, lo fundamental; niega usted el amor.

Don Nicanor.—No lo niego; pero lo limito.

Don Justo (agresivo).—En los cerzones limitados como el suyo será limitado, canforados; lo que no evita que el amor inmenso, ciego, absoluto, exista para alegría belleza y ennoblecimiento de la Humanidad. Todavía no son raras, afortunadamente, las personas que mueren de amor, o que se suicidan por amor, o que por reverses sentimentales, enloquecen. Ahí tiene a ese dulce Miguel Kolosy, a quien llamaban en el manicomio de Budapest, donde ha fallecido, "el hombre de las muñecas de cera". Hace algunos años, la mujer que Kolosy adoraba, cansada de él, se casó con otro, y el desdichado perdió la razón. En medio de su delirio concibió la idea de procurar a una mu-

Vermouth CINZANO está reconocido como el mejor del mundo

fiaca, a quien el mismo vestía, y con la que hablaba como si fuese su esposa. Esta decisión parecía aliviarle, y mejoró su humor. Luego le dijeron que "Ella", la nunca olvidada, había tenido una niña, y entonces pidió otra muñeca más pequeña, solicitando a la que los médicos que le asistían accedieron. Últimamente supo que "la ingrata" había perdido a su hija, y él, para mejor acompañarla en su dolor tal vez, rompió la suya—su pobre hija de cera—, y de pena murió.

Don Nicanor (implacable).—¿Y qué? **Don Justo.**—Eso digo yo: ¿Y qué?

Don Nicanor.—Su historia, que ya conocía pues los periódicos, en su afán de complacer al público, se desvivían por lo pintoresco, nada demuestra, y no negará usted que esa señora que adivinando en Kollyso un candidato a la locura, se apartó de él, obró como discreta. ¿Conoce usted las apostillas que recientemente en un libro saturado de gracia amarga, Juan Rostand le ha puesto al matrimonio? **Don Justo.**—No.

Don Nicanor.—Dice, entre otras muchas afirmaciones desconcertantes: "El casarse por amor entraña un grave peligro; tanto en el caso de que el amor decline, como en el caso de que dure."

Don Justo.—Me parece que monseñor Rostand alambica demasiado.

Don Nicanor.—Tal es mi criterio. Por lo mismo no voy tan lejos. Oígame, don Justo: todas las verdades son perdurables, o, si hemos de ajustarnos a la definición teológica, evitables. [Todas... Menos una, el amor, que aun siendo la mayor, la más regocijada y también la más cierta de sus hermanas, es, no obstante, finita. Cosa que comienza, cosa que termina; esto es axiomático. ¿Qué diferencia estableceremos, pues, entre los amantes ejemplares—De Grioux, Werther, Armando, etc.—y los tornadizos?... Sólo columbro la siguiente: Que en los primeros la vida fué tan breve que no dio tiempo al amor a extinguirse; mientras los segundos—con relación al amor que les poseía, se sobreentiende—vivieron demasiado. Cuando los antiguos: "Los favoritos de los dioses mueren tempranos..." referíanse sin duda, a dios de los ojos ciegos. Por ser la esencia de la vida, el amor se mide por ella; y no palidece y se afeíca en el matrimonio, "ese placer mezclado a cierta austeridad", que dijo el maestro Montaigne, acaba en la Muerte o se ahoga en el Olvido.

Don Justo suspira, pareciéndole que su amigo, por primera, lleva razón. **Don Nicanor** echando de menos su juventud, lejana y loca.—El Amor verdadero es un momento: por eso debemos aprovecharlo, estrujarlo... ¡porque es un momento!...

EDUARDO ZAMACOIS.

Banda municipal

En el paseo que mañana de 9 y media a 11 y media de la noche, se verificará en la Alameda de la Libertad, la expresada banda ejecutará el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE**
1. El capricho de una reina pasodoble; Soutullo y Vert.
 2. Minuetto, op. 49; Beethoven.
 3. Prométhée, overture; Beethoven.
- SEGUNDA PARTE**
1. Septimino a) Adagio; b) Allegro con brío; c) Tema con variaciones; d) Scherzo; Beethoven.
 2. Alegrías del vivac; Marquina.
 3. Tambor de Granaderos, pasodoble; Chapí.

FUTBOL

¡Alto, y de frente!...

En nuestra atmósfera deportiva, antes tan diáfana, viéanse apercibiendo desde hace algún tiempo densos barométricos acusadores de tormenta; últimamente, densos y negros nubarrones han encapotado el límpido cielo, y si Dios no lo remedia, el huracán se desencadenará furioso arrasando con todo lo que tantos desvelos ha costado y con tanto cariño se le ha mantenido.

¿Cuál ha sido la causa de esa variación atmosférica tan rápida e inesperada? El odio y sólo el odio, de todo contra uno. Ese implacable enemigo ha traído consigo toda nuestra desventura deportiva; en los clubs, en las plazas, en los cafés, en todas partes, se ha venido predicando la guerra sin cuartel contra ese uno, el

viejo maestro, y de esa fratricida guerra han nacido los enconos que han hecho degenerar los partidos preferidos de la afición en repugnantes pugilatos de fuerza bruta, y han transformado la manera de ser de la mayoría de nuestro público, antes tan correcto y hoy tan imprudente y grosero.

¿Quiénes han sido los que, suicidas, enarbolaron el estandarte de la discordia? Esos... ¡Ellos lo saben y la afición los conoce!

¡Basta ya, señores! Bien habéis podido apreciar los funestos resultados de vuestra mezquina política; con ella conseguiréis al fin abatir al tigre amargado por tanto odio, y sin duda acabará por caer envuelto en el sudario de su brillante historial, pero tened la seguridad de que en su caída os arrastrará, sin que tengáis el consuelo de haberlos conquistado un nombre, no por falta de méritos para ello, sino por haber equivocados lastimosamente los procedimientos para conseguirlo.

Si algún afecto, señores del odio, tenéis a esta tierra por nacimiento, hogar, intereses o amistades, haced alto en vuestro camino de destrucción y comulgad con nosotros en la religión de la fraternidad y la nobleza, y al deponer vuestras envenenadas armas, marchemos todos de frente, muy unidos, a la reconquista de nuestro perdido prestigio deportivo.

Pp. KADIOSA.

Nota oficiosa del Iberia

Esta Sociedad en contestación a la campaña a todas luces injustas, y partidista de que está siendo objeto por parte del presidente y señores que aún quedan en el Sub-comité, hace constar ante la afición, que no reconoce atribuciones en dicho organismo para sancionar una falta que en caso de existir, corresponde juzgarla a la Federación Regional Catalana, único organismo competente para cursar la reclamación que pudiera formular el club Barcelona a la Regional Canaria, siempre y cuando (condición precisa e ineludible) el jugador Morera haya sido clasificado (fichado) por el club Barcelona.

Por otra parte nuestro organismo federativo confunde lastimosamente la baja de un jugador en una Federación Regional, con la autorización para que un jugador de su jurisdicción pueda, en caso de convenirle, solicitar ser clasificado por un club de otra región.

La baja de un jugador en una Región, no puede autorizarla el Sub-comité, pues esa atribución corresponde por entero al Comité Superior de la Regional, y aun en este caso no surte sus efectos hasta tanto no sea clasificado definitivamente el jugador a que se refiera, por el club de Región distinta.

En este caso particular no puede imponerse legalmente sanción al jugador Morera por las razones siguientes:

Por no haber causado baja este jugador en la F. R. C. pues el Sub-comité no tiene atribuciones para concedérsela, aunque lo solicite el interesado y la Junta Directiva, del club de procedencia.

Porque un jugador de un club no queda clasificado por otro tan sencillamente como estima el Sub-comité y para que la aplicación del artículo 39 del Reglamento de la Real Federación Española, sea justa, es necesario que el Sub-comité tenga conocimiento oficial de que el jugador Morera, se halla clasificado por el club Barcelona y esta Sociedad tiene la seguridad absoluta de que dicho jugador no ha sido fichado por el Barcelona, por lo que, aunque con sentimientos de algunos seguirá defendiendo los colores de su club mientras convega a sus particulares intereses.

En La Laguna

El próximo domingo, día 24 se verificará en el campo de deportes del Real Hespérides, de la vecina ciudad, un interesantísimo encuentro entre los equipos infantiles de esta capital, Nacional C. D. y el once infantil del Deportivo Arenal.

El partido comenzará a las 10 y media de la mañana.

Desde Arrecife

Necrológica

Repentinamente ha dejado de existir en esta ciudad el probo ex-Secretario de nuestro Excmo. Ayuntamiento don Domingo Galindo Espino.

Durante 25 años ejerció el difícil y penoso cargo de la Secretaría y en ese lapso de tiempo jamás tuvo un contratiempo, la más ligera enemistad. Para el finado no existían verdades ni coartados; a todos prestábale atención y los problemas de política menuda los zarzaba en forma amistosa. Galindo como familiarmente

le llamábamos—murió pobre, teniendo elementos de ser rico, porque el corazón de don Domingo estaba siempre abierto a los desheredados de la Suerte...

Perteneció a una sociedad que tiene por lema ¡Caridad, Caridad y Caridad!...

La "Masonería", mal comprendida por los que a diario entonan un himno a Dios y otro al Diablo. Hipocresía en todos sentidos... El "Triángulo", "Ecuador" y "Corazón" se imponen en nuestra corrompida sociedad vilmente "defendida".

El odio jamás se albergó en el corazón de Galindo, en sus labios predominó la hermosa frase de "Perdón" para los crímenes que jamás han comprendido lo noble y elevado.

Arrecife demostró su sentimiento, acompañando a la última morada al bueno entre los buenos, al inolvidable y caballerose amigo don Domingo Galindo Espino.

A su inconsolable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Declarada por real orden de 13 de abril de 1910 como institución benéfica de carácter particular sometida al protectorado del Ministerio de la Gobernación y a la legislación especial que rige en los Establecimientos de su clase

Operaciones que realiza

Sección de Ahorros.—Libretas de Ahorro individuales. Libretas de Ahorro conjuntas. Libretas de Ahorro para entidades. Cuentas de Ahorro. **Sección de Préstamos.**—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos hipotecarios. Préstamos con garantía de fondos en Libretas y Cuentas de ahorro. Préstamos con garantía personal.

SUBASTAS: EN MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE

Horas de despacho
Desde el día 1 de Agosto próximo regirán las siguientes horas:
Sección de Ahorro. De 9 a 12 y de 2½ a 4½
Sección de Préstamos. De 9 a 12
Monte de Piedad. De 10 a 12

Domicilio: calle de Ruiz de Padrón, núm. 17

lo llamábamos—murió pobre, teniendo elementos de ser rico, porque el corazón de don Domingo estaba siempre abierto a los desheredados de la Suerte...

DE LA GUERRA

Parte oficial

Día 20—140
En la región oriental sin novedad.
En la occidental, cinco merodeadores que se presentaron en Aduar Buda de cábila Beni Isef, fueron muertos por habitantes poblado en cuestión, quienes recogieron sus fusiles entregándolos en nuestras oficinas Intervención, siguiéndose presentándose huidos distintas cábilas haciendo acto sumisión.
Ayer se recogieron 619 fusiles.

Casa de Socorros

Han sido asistidos:
Marcos Ramos, de 2 años de edad, de intoxicación por ingerir petróleo.
Manuel Nieves, de 4 años, de herida contusa en la región frontal.
Antonio Domínguez, de 19 años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda y otra en el dedo medio de la misma mano.
Domingo Pérez, de 18 años, de herida contusa en la región superciliar derecha y otra de igual naturaleza en la región metastérica del mismo lado.
José Delgado, de 27 años, de herida contusa en la región occipital.

Un cohete le arranca una mano

Con motivo de celebrarse en Teror, el día 17 del actual, la fiesta llamada del Agua que en acción de gracias le hacen los vecinos de la misma a la Virgen del Pino, se hallaba echando cohetes el joven Manuel Melián Hernández, natural y vecino de dicha villa, de 21 años de edad, soltero y de oficio jornalero, teniendo la desgracia de que uno de ellos le explotara en la mano derecha, causándole enormes destrozos en la mano y parte del antebrazo.

En el "Pincio" es detenido un joven por estafar a un Banco

A bordo del vapor italiano Pincio, que llegó al mediodía del domingo a Puerto de la Luz, procedente de Buenos Aires y Montevideo y con destino a Marsella y Génova, fué detenido el súbdito francés León Bonci, empleado de un importante Banco de Buenos Aires.

León Bonci se dirigía a Francia en el Pincio con pasaje de primera,

llevando su pasaporte y demás documentación en regla y en uso de licencia concedida por la entidad bancaria donde prestaba sus servicios.
Al ser detenido se le ocupó una maleta y unas 12.000 pesetas en moneda española, argentina, italiana y portuguesa.
El detenido fué conducido por la policía gubernativa a la cárcel de este partido, donde ingresó.
Según la versión que ha circulado, el súbdito francés León Bonci fué detenido al llegar a puerto por aviso telegráfico del jefe superior de la policía de Buenos Aires, por estar acusado de haber cometido un desfalco de una importante suma en el Banco donde trabajaba.

Domingo solo robaba los domingos al Sr. Buchle

El vecino de esta capital, don Carlos Buchle, domiciliado en la calle de 25 de Julio, número 29, denunció ante la Guardia civil que desde hacía tiempo venía observando que aprovechándose alguien de que los domingos sale con su familia al campo, penetraba en su casa, habiéndole sustraído ya dos cadenas de oro con medallas, una pulsera de esmeraldas también de oro, un reloj pulsera de plata y unas 10 o 15 monedas de 50 céntimos.

La reforma del Código Penal

La embriaguez y la vagancia ya son agravantes
y atenuante el presentarse espontáneamente

Según noticias telegráficas la Comisión Coeficadora ha terminado la ponencia encargada sobre la reforma del Código penal, agregándose un título al libro primero, que trata de la Ley penal en sus diferentes esferas de aplicación.

El nuevo Código penal constará de más de un millar de artículos, incorporándose al mismo algunas leyes complementarias, actualmente dispersas.

Establecense en estas formas, como atenuantes en el delito, la presentación espontánea del delincuente, inmediatamente después de cometer el delito, y el obrar impulsado por el hambre, la debilidad mental y la satisfacción de ofensas recibidas y se incluyen como nuevos agravantes la huida después de perpetrado el hecho, el hacer intervenir a menores, la múltiple reincidencia, el obrar influenciado por el uso de substancias tóxicas, la embriaguez, la depravación moral y la ociosidad y la vagancia.

El duelo se califica, según las circunstancias que concurren en el mismo, de asesinato, homicidio o lesiones más o menos graves, aplicándose por consiguiente la penalidad correspondiente, y el infanticidio se amplía para su castigo, hasta los cinco días.

En la expresada reforma se aumenta la penalidad para los agiotistas de Bolsa.

El delito de traición se denominará contra la Patria, el de lesa Majestad contra el Rey y los delitos de rebelión y sedición se incorporan con nuevas formas, calificándose de promover guerra cívico-social e intento de suspensión de los servicios públicos.

En cuanto al artículo 438 del actual Código penal que se refiere al delito de adulterio, queda reformado en el sentido de igualar en derechos a la mujer y al hombre ofendido castigándose con una pena leve la muerte del adúltero o adúltera. Si el adulterio se realizará en el mismo domicilio del matrimonio no será preciso para el castigo, encerrar al delincuente infinganti bastando en este caso los indicios acusadores sea cualquiera el sexo del delincuente.

Se suprime en esta reforma las penas de prisión, de cadena perpetua y las prisiones mayores correccionales, se conmutarán por la de años y meses según los casos.

Queda subsistente la pena de muerte pero con grandes restricciones.

La prisión subsidiaria por insoluencia en el pago de multas queda suprimida.

Se establece por último el derecho de defensa de la propiedad, con toda clase de prerrogativas y garantías, así como el derecho de defensa del honor.

ACCESORIOS y material para radio y telefonía. Honorio Arienza, San José 38.

TELEGRAMAS

Madrid, 19—23'30.

De la Península

Consejo

Hoy se efectuó en Palacio un consejo de ministros.
Los reunidos se limitaron a informar a don Alfonso de la marcha de los asuntos políticos.

Magistrados

Se ha firmado una disposición promoviendo a magistrados de la Audiencia de Las Palmas, a don Enrique López Frías y don Severiano Pedreira.

Nombramientos de militares

Ha sido nombrado para el mando de la primera brigada de Infantería de la segunda división, el brigadier don José Castro, segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria.

Para ocupar la vacante que deja el señor Castro, en el citado Gobierno militar, ha sido nombrado el general de brigada, don Antonio Jaúdenes.

El coronel don Francisco Sendras ha sido nombrado para el mando del regimiento mixto de Artillería de Tenerife.

El cónon de las concesiones

Se ha dispuesto que las Jefaturas de Obras Públicas de Las Palmas y Tenerife, de acuerdo con sus respectivas Juntas de Obras de Puertos, formulen una propuesta relativa al cónon para todas las concesiones existentes y que se otorguen con sujeción a la Ley de Puertos.

Conferencia y descanso

Esta tarde conferenciaron el presidente del Gobierno, Sr. Primo de Rivera y el ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo.

Este se marchará mañana a Galicia con objeto de descansar.

Madrid, 19 0'30.

Traslado del cadáver de Loriga

A las cinco de ayer tarde se efectuó el traslado del cadáver del aviador Sr. Loriga a la estación, con objeto de llevarlo a Lalin.

Presidían la comitiva fúnebre el conde de Grove, un tío del finado, el obispo de Madrid y el comandante Sr. Guerra, en representación del rey.

El féretro iba envuelto en una bandera española.
Al carro fúnebre seguían varios coches, uno con el padre del señor Loriga y un sacerdote.
Los compañeros del finado trasladaron el féretro a un furgón del expreso de Galicia.
En un coche de primera del mismo tren van el padre del señor Loriga y muchos compañeros y amigos.
Varios aviones volaron sobre el furgón, al que cubrieron de flores.
Al finado se le ha dedicado multitud de coronas.
Los familiares del señor Loriga han recibido millares de telegramas de pésame.

Reuniones suspendidas

Han sido suspendidas las reuniones de las delegaciones francesa y española, relativas a Tánger.
La continuación de esta conferencia depende de la contestación que dé Francia a la proposición de Inglaterra.

El juego

El proyecto de reforma del Código Penal mantiene el concepto delictivo del juego; pero aumenta la severidad a las penas.

Incendio en un Parque

Comunican de Valladolid que en la madrugada de ayer se declaró un formidable incendio en el Parque de Artillería, el cual quedó destruido.
Se quemaron 12.000 tusiles.
Las pérdidas ascienden a dos millones de pesetas.
Durante las operaciones de localización del fuego, resultó herido el jefe del cuerpo de bomberos.

Del Extranjero

Atentado

Participan de Niza que una bomba estalló en el consulado norteamericano, produciendo enormes daños.

Las líneas aéreas Sevilla-Buenos Aires

Dan cuenta de Buenos Aires que el ex ministro de España señor Goicoechea, como representante de la Compañía Transaérea Colón, ha dado una conferencia en el Centro Español.
En ella señaló la importancia de la línea de dirigibles entre España y Buenos Aires.
El Sr. Goicoechea se marchó luego a Montevideo, para tratar también de asuntos relacionados con dicha línea de dirigibles.
Con el mismo fin irá después a Río Janeiro.

CAMBIOS

Libras.	28'39
Francos	22'95
Dólares	5'85

Noticias breves

Ni en el colchón el dinero está seguro

Pamplona.—La noche anterior fueron sustraídas al diestro Marcial Lalanda mil doscientas pesetas, que era el resto líquido que a su favor quedaba de la corrida que toreó por la tarde, cuya cantidad guardaba debajo del colchón de la cama que ocupó en el hotel donde se hospedó.

Una cosa es predicar...

Nueva York.—El "New York Herald" afirma que el ministro de la Guerra hace construir un avión gigante con cinco ametralladoras, servidas por el personal correspondiente.

El aparato llevará dos motores de 950 caballos de fuerza y podrá transportar 3.500 kilos de explosivos.

Buques alemanes en Danzig

Berlín.—Por primera vez desde 1919 dos barcos de guerra alemanes han ido a Danzig, lo que ha dado lugar a manifestaciones de entusiasmo germanista.

Gran número de pequeñas embarcaciones han rodeado a los dos barcos de guerra, cuya entrada en el puerto fué saludada por los hurras de una gran multitud.

PLAZA DE TOROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Grandes festivales en los días 24 y 25 de Julio festividad de Santiago

AVISO AL PÚBLICO

No pudiendo embarcar en Cádiz para las fechas anunciadas el rejoneador español Emilio Ramón Boltañes, por encontrarse enfermo y que debía alternar con el valiente diestro ANTONIO GARCIA MAERA en los días señalados, la Empresa sin omitir gastos y deseando dar a conocer por primera vez el toreo a caballo ha contratado telegráficamente al aplaudido rejoneador portugués



CABALLERO ATIENZA

que actuará en los días señalados con su cuadrilla y sus aplaudidas jacas toreras.

IMPORTANTE.—Aunque los gastos son mayores, la Empresa participa que los precios de las localidades no sufren alteración.

LA LUCHA

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una **COLECCIÓN DE ESTAMPAS** en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

DE SOCIEDAD

Con el fin de fijar su residencia en Madrid, mañana se embarcará para la Península a bordo del vapor "Romeu", el estimado joven don José Esteban y Alvarez.

NOTICIAS

Mañana será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento expedido a favor de don Manuel Nicolau, por 50 mil pesetas.

Don Angel Astray ha sido nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma.

Ha fallecido en Cuba nuestro paisano don Juan Leocadio Alvarez, ex-alcalde de Teror.

El precioso mantón de Manila con que obsequiaba a sus favorecedores el bar del Casino, ha correspondido a doña Ernestina Nuez Regidor, poseedora del billete número 1.734.

SE ALQUILAN dos amplias y ventiladas accesorias propias para oficinas en sitio céntrico de esta capital. Informará el conserje de la Juventud Republicana Tinerfeña.

SE VENDE un solar en la calle de San Sebastián a 100 metros del puente Gaicarán, que tiene 415 metros cuadrados con 29 50 de frente a dicha calle.

Otro solar con una casita que tiene 300 metros cuadrados y colindando a estos otro solar con casa para numerosa familia, con aljibe para agua de Aguirre.

Dan razón en el café de la Plaza de Weyler.

DE REGRESO de su viaje, ha reanudado su consulta diaria, de 10 a 1 y de 4 a 6, el Abogado don Benigno Mascareño Hernández.

Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA.—ANUNCIO
Acordado por este Excmo. Cuerpo abrir concurso de destajo para la ejecución de las obras del trozo 13 de la carretera de esta Capital a Buenavista, que fueron adjudicadas por Real decreto de 29 de Mayo último, con sujeción a las condiciones y demás requisitos que figuran en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día 4 del mes en curso, se hace público para general conocimiento, advirtiéndose además que dichas condiciones serán puestas de manifiesto a los interesados en esta Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1927.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V. B.—El Presidente, Brutos.

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

Por el presente se convoca a los señores socios de esta sociedad para celebrar sesión extraordinaria el día 22 del presente a las 9 y media de la noche (h. e.) con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la sesión anterior y
2. Elección del cargo vacante de presidente, por renuncia P. A. de la J. D. el secretario Lorenzo Villalba.—Visto Bueno: El Presidente accidental, Luis Abreu.

EXTERMINADOR

DE **Hormigas**

PARA LA CASA Y EL CAMPO

'HORMO'

(Marca registrada) asociado al COMPLEMENTO DE HORMO limpia de hormigas y

COCBINILLAS LAS PLATANERAS

PREPARADO POR **J. BERASTEGUI** Farmacéutico Dr. Allart, 45 Santa Cruz de Tenerife

Ojo con los billetes falsos de 100 pesetas de la serie DII

Deshágase Vd. de los billetes de la serie D, de 100 pesetas, comprando en la CAMISERIA LONDRES, Norte 21, que los acepta como buenos.



SE VENDE una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20



¡ALERTA, FUMADORES!

La Fábrica "La Lucha"

REGALA 500 PTAS. MENSUALES

al que mayor número de cupones presente de sus acreditados cigarrillos *Extra-Habana*, en la Notaría de don Pío Casais, el día último de cada mes a las ONCE de la mañana, en cuya hora finaliza el plazo de entrega.

Extra-Habana es el mejor, el más acreditado y el que da derecho a ganarse 500 PTAS. mensuales.

Fabricante, Manuel López Luis. Suárez Guerra, números 59, 61 y 63.

NOTA.—Aunque en los cupones está indicado que solamente se admiten al mes que corresponden, queda sin efecto dicha indicación, siendo valederos para cualquier mes que sean presentados.

PIANOS acreditada y famosa marca **L. NEUFELD BERLIN**
A pagar en tres años sin cuota de entrada.
Pesetas 55, por mes
CUANTO MAS BARATO SE VENDE, MAYOR ES EL NUMERO DE COMPRADORES
Lo garantizamos por largo plazo
"DECCA"
Acabamos de recibir los célebres fonógrafos portátiles
Desde 100 a 275 Pesetas
(Concesión exclusiva para Canarias)
QUE VENDEMOS A PLAZOS
SANTIAGO CRUZ GOMEZ
Alfonso XIII, 27 — Santa Cruz Tenerife

LA COCÍNILLA ECONÓMICA Á PETRÓLEO
"SUNFLOWER"
SIEMPRE LISTA
LA ÚNICA MANERA LÍMPIA DE COCINAR.
VACUUM OIL COMPANY
OF CANARY ISLANDS S.A.E.

Sobres comerciales, de todas clases y colores, se venden a precios baratísimos en la Imprenta de este diario, San José, 36.

Comunidad de explotación de aguas "Banquito de la Quebrada"
Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta General Extraordinaria en Fasnía el día 7 de agosto próximo, para tratar la siguiente **ORDEN DEL DIA**
1.º Dar cuenta de los trabajos realizados.
2.º Lectura de recibos dados de baja por morosidad y pendientes de cobro.
3.º Estado de Caja y renuncia del Tesorero.
4.º Manifestaciones de los partícipes.
Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia de todos los señores partícipes.
Fasnía, 16 de Julio de 1927.—El Secretario, Luciano Padrón.—Visto Bueno: El Presidente, Domingo de la Rosa.
En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

ATENCIÓN
YA ESTA A LA VENTA EL NUEVO CIGARRILLO **SIN RIVAL Y ARGELINOS** DE **"La Distinguida"**
Nuevas colecciones. Segunda serie (serie B) de los argumentos de películas cinematográficas interpretadas por los mejores artistas, tales como Rodolfo Valentino y otros.
Fabrica: Eduardo Cobián, 49. Enrique Zamorano
PROXIMAMENTE PRINCESA

Tintorería "París"

ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas—Negro especial para lutes.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

Tomás Cerviá Cabrera Médico

Calle de Alfonso XIII, núm. 32
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Teléfono, 276.

La Funeraria Imeldo Serts, 102 Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Se alquila

Casa de reciente construcción de dos pisos, con dos viviendas y agua a presión, en la calle de Salamanca, esquina a la de Isla de la Gomera. Para informes: Dr. Allart 12.

Se alquila

en La Laguna para temporada de verano tres hotelitos, calle del Pese. Informes, Román Morales Ruano, Alfonso XIII, 22.

Gran Optica Científica Americana

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS
Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista
Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.
Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de New York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.
Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomienden.
Horas de ensayo por el Jefe del Taller: De 9 a 1 y de 2 a 5
Horas de graduación por el Director científico: De 4 a 7
ALFONSO XIII, 56 TELEFONO 51

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.
Agente: MATIAS POLOWNY PEREZ.

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOGAMIONES.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Bethariot, número 1 (segundo)

CARBÓN COK y DE BREZO Sobres comerciales

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.
El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

Taller de Joyería y Platería de Rosendo González Rodríguez, Alfonso XIII, número 80 (Frente al Banco de España)

Este taller cuenta con operarios competentes y pedrería suelta para hacer cualquier clase de trabajos en oro de ley y platino, con relativa rapidez.
La mejor garantía de ejecución en los trabajos es en el propio dueño, uno de los operarios.
Gran surtido de joyas en distintas calidades y precios.
Extensa variedad de objetos para regalos.
Precios dentro de la mayor competencia. Vistar antes de efectuar compras

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 3 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

Recibos

para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36

ERASMIC

Usad los exquisitos productos de perfumería

Jabones. Lecciones. Extractos. Especialidades.

LOS CABBULLONEROS

Candelaria, 24
Teléfono, 2-7-7
La mejor mantquilla del mundo
Marca ANCLA
SIEMPRE FRESCA

Eminente Creación Científica

Entermos **PRODI OJOS!** de los ojos GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y hemorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arcaicos mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas, adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos, hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.
PRODIGALUZ produce sensación agradable.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).
PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).
Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Aparatos elevadores de agua

BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.
Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.
Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.
Para informes: PABLO ABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).

COÑAC TERRY

VENDO

a extranjero que quiera, una finca a orilla del mar en la carretera de San Andrés, kilómetro 5, con ocho fanegadas propias para el cultivo de tomates y veinte fanegadas de terreno rocoso para monte y pasto.
Tiene agua de pozo potable y estanque.
Vendo un chalet, una casa de dos plantas y otra terrera.
Estas tierras por estar junto al dique del Este, tendrán gran valor futuro porque servirán para todo esto:
Depósitos comerciales de las zonas francas, Hospital de aislamiento, Barrio de obreros, Gran hotel para balneario, Depósitos de aceite acoplado tuberías al dique Este, Grandes talleres y varadero para reparación de buques, etc., etc.
Para informes: Efraim Albertos.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díaz Navarro.
Bethencourt Alfonso, 20.

Se alquila

en la Rambla de Fulido una vivienda terminándose de construir, compuesta de sala, antecala, cuatro dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, comedor, despensa y habitaciones para criados.
También se alquilan dos almacenes en la misma casa, con servicio, independiente.
Para informes: Angel Toledo Ruiz, San José, 35.—Teléfono 225.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo POETA AROLAS, saldrá de este puerto el próximo viernes 22 de julio, a las 6 de la tarde con destino a **CASABLANCA Y BARCELONA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones.
El magnífico vapor correo ROMEU saldrá de este puerto el próximo jueves 21 de julio, a las 12 de la noche, con destino a **CADIZ Y SEVILLA** (VIA LAS PALMAS) para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.
Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

AVISO.

En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Saldas del mes de JULIO para Liverpool

Día 2 ARDEOLA
Día 9 AVOCETA
Día 13 ANDORINHA Viaje extraordinario
Día 16 ALONDRA
Día 23 AGUILA
Día 30 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Candelarias, número 1.
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete, Alcañiz, Alcala, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejea, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrer, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Ormaiztegui, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafraña del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.
Horas de despacho: de 9 a 1 y de 2 a 5. Sábados: de 9 a 1.

HIPOBLITINES DR. GRAZ

Vente en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CLINICA COSTA

EL INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoino para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Duro y Clavijo, número 62

Cow & Gate Milk Food

COW & GATE

es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pascen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Millares de niños deben la vida y la salud a COW & GATE

Lata rosada de plena crema es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.
Lata amarilla para niños especialmente delicados.
AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd.—Para informes: SEBASTIAN CIFRA Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).